



Universidad del Sureste
Licenciatura en medicina
veterinaria y zootecnia
Octavo cuatrimestre
Ética y biotécnica veterinaria
“Trabajo 1”

Profesor: Oscar Fabián Díaz Solís

Alumna: Alejandra Morales López

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. A 20 de Enero de 2022.

MAPA CONCEPTUAL

Respeto

Proviene del latín respectus y significa atención o consideración. El respeto es un valor que permite al ser humano reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. El respeto permite que la sociedad viva en paz y en sana convivencia. Implica reconocer en sí mismo y en los demás los derechos y las obligaciones.

El respeto en las relaciones interpersonales comienza en el individuo, en el reconocimiento del mismo como entidad única que necesita que se comprenda al otro. Consiste en saber valorar los intereses y necesidades de otro individuo en una reunión.

Tipos de respeto:

- Respeto por las personas
- Respeto por los objetos ajenos
- Respeto como virtud moral

Honestidad

La honestidad es una cualidad humana consiste en actuar de acuerdo a como se piensa y se siente. Puede entenderse como el simple respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas; en otros sentidos, la honestidad también implica la relación entre el sujeto y los demás, y del sujeto consigo mismo, ser honesto es ser real, acorde con la evidencia que presenta el mundo y sus diversos fenómenos y elementos; es ser genuino auténtico, objetivo.

Esta actitud siembra confianza en uno mismo y en aquellos quienes están en contacto con la persona honesta. La honestidad no consiste en franqueza, sino en asumir que la verdad es solo una y que no depende de personas o consensos sino de lo que el mundo real nos presenta como innegable e imprescindible de conocer.

Para ser honesto es imprescindible ser sincero con uno mismo, fiel a la promesa hecha a las personas con quienes convivimos o tratamos. Ser honesto es tener un comportamiento adecuado, correcto, justo, y desinteresado

Dignidad

El término dignidad significa algo que es valioso, lo que es estimado o considerado por sí mismo, y no en función de otra cosa. La dignidad humana radica en el valor interno e insustituible que le corresponde al hombre en razón de su ser, no por ciertos rendimientos que prestara ni por otros fines distintos de sí mismo.

La dignidad de los animales:

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), declara en su artículo núm. 10, letra b) "Las exhibiciones de animales y los espectáculos que se sirvan de animales son incompatibles con la dignidad del animal (cursiva del autor)." En este documento encontramos la primera referencia a la dignidad de los animales. Se la relaciona con la exhibición pública, como si los animales poseyeran un cierto sentido del pudor, de lo íntimo.

Prohibiciones:

- Exhibir animales en locales de ocio o diversión.
- Ejercer la mendicidad o cualquier actividad ambulante utilizando animales como reclamo.
- Regalar animales como recompensa o premio, o rifarlos.
 - Utilizar animales en carruseles de ferias.

La dignidad de los animales protege el bienestar psicológico; se está protegiendo la psiquis del animal del padecimiento que le puede producir la exhibición pública o el uso meramente utilitarista del mismo. Los animales van dejando de ser un instrumento del bienestar humano, para convertirse en seres protegidos y valorados por sí mismos.

Responsabilidad

Asumir las consecuencias de todos aquellos actos que realizamos en forma consciente e intencionada. Se trata de uno de los valores humanos más importantes, el nace a partir de la capacidad humana para poder optar entre diferentes opciones y actuar, haciendo uso de la libre voluntad, de la cual resalta la necesidad de asumir las consecuencias que de estos actos se deriven. La responsabilidad es un valor que está en la conciencia de la persona que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos

La responsabilidad no solo tiene relación con las consecuencias de nuestros actos, sino también está asociada a los principios, a aquellos antecedentes a partir de los cuales el hombre toma las motivaciones para ejercer la libre voluntad y actúa. Una persona responsable toma decisiones conscientemente y acepta las consecuencias de sus actos, dispuesta a rendir cuenta de ellos. La responsabilidad es la virtud o disposición habitual de asumir las consecuencias de las propias decisiones.

La Responsabilidad Ligada con la Libertad: Estas dos la responsabilidad y la libertad siempre estarán unidos, son inseparables debido a que solo una persona con una libertad absoluta puede responder a sus actos ya sean buenos o malos. La libertad es el poder que tiene el hombre de obrar o de no obrar según su voluntad, y además nosotros los seres humanos somos los únicos poseedores de la misma.

Responsabilidad Intelectual y Moral: Lo malo de la responsabilidad es que la misma no se exige, es más ni siquiera se echa de menos cuando hace falta. Si nosotros prestamos atención, nos damos cuenta de que la mayoría de los males son casos de irresponsabilidad

Condiciones para que exista responsabilidad:

- Libertad.
- Ley.

Tolerancia

La tolerancia es la virtud de la democracia. El respeto a los demás, la igualdad de todas las creencias y opiniones, la convicción de que nadie tiene la verdad ni la razón absolutas, son el fundamento de esa apertura y generosidad que supone el ser tolerante.

La tolerancia se nos presenta como virtud, con una doble perspectiva: moral y política.

Como virtud moral, porque con la tolerancia se aceptan las diferencias culturales y de opinión, las creencias y las formas de vida distintas a las propias, porque en cuestiones morales, políticas y culturales, no se puede establecer una verdad única y definitiva.

Como virtud política, porque hoy por hoy las sociedades democráticas mantienen en gran medida sus sistemas de convivencia gracias a la consciente aceptación del pluralismo cultural de su propia realidad social, y ello es gracias al ejercicio de la tolerancia..

Apertura de Diálogo

El término «diálogo» proviene de la palabra griega dialogos, una palabra compuesta de la raíz logos, que significa «palabra» (o, en nuestro caso, «el significado de la palabra») y el prefijo dia, que no significa «dos» sino «a través de»

El término «diálogo» proviene de la palabra griega dialogos, una palabra compuesta de la raíz logos, que significa «palabra» (o, en nuestro caso, «el significado de la palabra») y el prefijo dia, que no significa «dos» sino «a través de». El diálogo no sólo puede tener lugar entre dos sino entre cualquier número de personas e incluso, si se lleva a cabo con el espíritu adecuado, una persona puede llegar a dialogar consigo misma. La imagen que nos proporciona esta etimología sugiere la existencia de una corriente de significado que fluye entre, dentro y a través de los implicados. El diálogo hace posible, en suma, la presencia de una corriente de significado en el seno del grupo, a partir de la cual puede emerger una nueva comprensión

El diálogo es un juego al que podríamos calificar como «ganar-o-ganar» (a diferencia de lo que ocurre en la discusión, un juego del tipo «yo-gano-tú-pierdes»). Pero el hecho es que el diálogo es algo más que una participación común en la que no estamos jugando contra los demás sino con ellos.

Escala de valores

Según Marx Scheler los valores son todos homogéneos hay unos más importantes que otros y se relacionan, que van de inferior a superior, para conformar esta escala de valores se proponen los siguientes criterios:

- 1) Toda escala de valores deben tener un valor supremo o fundamental que va a caracterizar la acción de la persona.
- 2) Los valores de la escala deben ser simples y por lo mismo aplicables.
- 3) Los valores elegidos deben dejarlos satisfechos al vivirlos.
- 4) Los valores se organizan por orden de importancia.
- 5) Los valores principales deben ser superior a todos los demás.

Principios básicos para elaborar una escala de valores, según Max Scheller:

- La durabilidad: Un valor es tanto más alto o importante cuanto más duradero, en el sentido de permanente. No depende del tiempo, sino que lo trasciende. Ej.: La educación.
- La indivisibilidad: Una cosa es valiosa cuando menos divisible sea. Ej.: Los valores históricos y estéticos del Parque Arqueológico de San Agustín.
- La profundidad en la satisfacción: Un valor es tanto más alto cuando mayor es la satisfacción que produce. Ej.: No es lo mismo ser médico por el interés del dinero que por el servicio social y humano que se realiza.
- La relatividad: Un valor es tanto más alto cuanto menos relativo es, es decir, cuando depende menos de las condiciones concretas del individuo. Ej.: El valor de un jugador de fútbol es absoluto por ser persona y se relativiza este valor por el enfoque o interés con que se mire: goleador, disciplinado, animado, conciliador, líder.

Clasificación de los valores:

- Valores útiles o materiales
 - Valores vitales
 - Valores estéticos:
- Valores teóricos o intelectuales
 - Valores éticos o morales
 - Valores religiosos
 - Valores Espirituales
 - Valores personales
 - Valores sociales
 - Valores transcendentales